

283782
OH



DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 253
QUILLON, viernes 16 marzo 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-220, 0-221
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-221,20-222

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOCOFAR S.A.

RUT:91.575.000-1

LA SUMA DE \$:60.393

Y SON:SESENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR SOCOFAR S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	27.073 ✓		91575000-1	F-7270827
2152204004	Productos Farmacéuticos	33.320 ✓		91575000-1	F-7270826
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		60.393	91575000-1	C-0

TOTALES : 60.393 60.393

CPA. CTE.

EGRESO N°



DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECCION DEPTO. SALUD

DIRECCION MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

RECIBI CONFORME